"2009. Año de la Reforma Liberal."

ASUNTO: SE REPROGRAMA EL TURNO 12) DEL ORDEN DEL DÍA 35/2009.

HH. MAGISTRADOS DE LA SEGUNDA SECCIÓN,
DE LA SALA SUPERIOR.
P R E S E N T E.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

PARA LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL **MARTES 9 DE JUNIO DE 2009,** QUE SE EFECTUARÁ EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTA SEDE, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE SENTENCIA SIGUIENTE:

Juicio Contencioso Administrativo 4351/06-06-02-1/445/09-S2-09-04,promovido por José Gerardo Esparza Rodríguez, representante legal de Dinámica Industrial Empresarial, S.A. de C.V., (Fusionante de CopamexHigiene Infantil S.A. de C.V.) en contra de la resolución 324-SAT-19-III-3-2122, emitida por el Administrador Local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García, del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.Ponente: Magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas, Secretaria: Licenciada María Teresa Martínez García (Diferido el martes 2 de junio de 2009).

A T E N T A M E N T E

EL SECRETARIO ADJUNTO DE ACUERDOS

LIC. MARIO MELÉNDEZ AGUILERA.

LA PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR

MAGISTRADA SILVIA EUGENIA DÍAZ VEGA.